

SUSCRIPCIÓN: Un mes, a 25 pías. en toda España. Extranjero, a 25 pt.

PALMA DE MALLORCA: MARTES 19 DE MARZO DE 1912

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32. - Teléfono, n.º 6

INFORMACION

Aspirantes al notariado

Lemos en un colega de Madrid que una comisión del cuerpo de aspirantes al Notariado ha visitado al señor ministro rogándole que resuelva favorable y prontamente la instancia que han presentado el señor Canalejas en el próximo pasado mes, siendo ministro de Gracia y Justicia.

Como recordarán nuestros lectores, en dicha instancia se reclama contra el Real decreto de 28 de junio último, que vulneró los derechos adquiridos de dichos aspirantes.

Desgracia

En la tarde de ayer, en la carretera de Andragut lugar una desgracia que pudo tener fatales consecuencias.

Por dicha carretera circulaba un joven montado en bicicleta; pero al hallarse a la altura del Torrente del Mal Pas tuvo la desgracia, debido a un falso movimiento de la máquina, de meterse por los espacios que hay entre las defensas, yendo a caer al torrente.

Pero por fortuna, no cayó en el suelo, sino sobre un cañaveral.

Esto no obstante se produjo varias contusiones.

Fué auxiliado por varias perso y conducido a su domicilio.

De Instrucción pública

Se ha abierto un concurso de escuelas para la provisión en propiedad de las siguientes vacantes en el distrito universitario de Zaragoza:

Escuelas para maestro

Herrera (Soria), con 500 pesetas; Soliedra (Soria), con 500; Echagüe (Navarra), con 300; Igual (Navarra), con 300 y Ochot (Navarra), con 500.

Escuelas para maestra

Azuza (Navarra), con 300 pesetas; Irujo (Navarra), con 450, y Uzurri (Navarra), con 300.

Sólo serán admitidos a concurso los maestros y maestras que hayan desempeñado escuelas o auxiliares interinamente o substituciones con nombramiento reglamentario de fecha anterior al 1.º de julio de 1911, debiendo además reunir las circunstancias determinadas en el artículo 36 del reglamento de 14 de septiembre de 1902.

Los aspirantes podrán solicitar en una sola instancia las vacantes de ambas plazas que deseen obtener, presentando aquella debidamente documentada en una cualquiera de las secciones de Instrucción pública de dicho distrito universitario, o en la correspondiente a la provincia donde radiquen las escuelas, si aspiran a las de una tan sólo, hasta el 7 de abril próximo.

Se ha publicado en la *Gaceta* del sábado una disposición anunciando la provisión, previo examen, de 50 plazas de personal subalterno dependiente de este ministerio de Instrucción. Pública pudiendo optar a las mismas los licenciados de la Guardia civil, Carabineros, del Cuerpo de Seguridad y del Ejército y la Armada.

Bibliografía

El último número de la *Revista de la Cámara Agrícola Balear* inserta el siguiente sumario:

Crónica General.—Ejemplo digno de ser imitado.—Letras sanitarias.—Curso.—Protesta.—Sección Doctrinal.—Rendimiento de las vacas lecheras, por Félix Pons.—Disposiciones Oficiales.—Bibliografía.—Informaciones.—Transpilante de los árboles.—Sección Legislativa.—(Continuación).—Mercados de Palma, Inca y Sineu.

Responsabilidad de los procuradores.

La Sala primera del Supremo ha resuelto ya el recurso planteado por el señor Gobian (don Eduardo), y en el que se discutía la responsabilidad de los procuradores en lo que aña al pago de honorarios a peritos.

Conforme el Supremo con el criterio defendido por dicho letrado, decide en sentido relativo casando la sentencia que condenó a un procurador al pago de siete mil pesetas a un perito.

La doctrina se concreta en el siguiente fundamento: «Considerando que es ya jurisprudencia establecida por esta Sala que el procedimiento esencial de apremio señalado por los artículos 8.º y 12 de la ley de enjuiciamiento civil, no alcanza a la reclamación de los peritos, porque éstos fijan discrecionalmente sus honorarios con relación a la importancia en que estiman sus servicios, y el artículo 359 de los aranceles sólo autoriza aquel procedimiento para el pago de los suplementos hechos, honorarios de letrados y derechos devengados con arreglo a sus disposiciones.

Para los heridos de Melilla

Donativos recibidos en la Capitanía General para la Tómbola.

D. Cosme Font, pates de tomates; don Lorenzo Roca, un paño y dos escobillas; D. Jorge Vidal, 4 libras de chocolate; D. Ana Roca Vda. de Coll, dos pañuelos de seda; D. Jaime Buades, seis cadenas de níquel para reloj; tres de acero para caballero y tres de idem para señora.

D. Guillermo Moragas y señora, un artístico y caprichoso grupo de barro con una sombrilla; D.ª María Fons Salvá, un abanico antiguo de seda; D.ª Emilia

Isabel de Terrasa, un estuche con tenedor y cuchillo de plata; D.ª Esperanza Pujol Vda. de Alemany, tres abanicos, plato y taza de porcelana para desayuno y un azucarero de cristal; D. Pedro J. Moragues, seis abanicos y un juego de «Cabello blanco»; Expenduría de tabacos de la calle de Palacio, Una caja de hoja de lata para estuche.

«La Asociación de la Prensa», dos artísticos bustos grandes de barro; D. Mariano Canals y señora, una bandeja de mayólica, dos flores de cristal decorado y un hermoso abanico; D. Gabriel Coll (Panadería), seis latas de galletas de Viñas; Excmo. Sr. D. Ignacio Montaner y señora, un artístico busto escultórico; Los Marqueses de Vivot, Un caprichoso grupo con una sombrilla; D. José Corés (mercadería), 91 alfileres y pasadores de sombrero y ocho velillos para idem; don Braulio González, cinco tulipas para lámpara eléctrica; La Marquesa Viuda de la Cenia, Un centro grande de mayólica; D. Félix Pons y señora, tres jarrones flores grandes; D.ª Apolonia Burguera, setenta rosarios de diferentes colores; Excmo. Ayuntamiento de Palma, una mesa de centro de caoba granite con aplicaciones de bronce.

D. Benito Pons, seis ejemplares de «D. Mariano Aguiló» y veinticuatro de la Memoria sobre canalización de aguas; doña María Antonia Roca de Oliver, un abanico; don Honorato Noguera Reus, ocho botellas de jabón líquido «Helio»; don Pedro J. Pastor y señora, una cesta de mayólicas, don Antonio Marqués Luigi y señora, una caja para guantes, de terciopelo con aplicaciones de metal.

Don Ramón Moroto y Moxo, un artístico reloj de porcelana, doña Adela Luigi, viuda de Marqués, un devocionario, una bandeja de mayólica, un servicio de porcelana para chocolate, para dos; U. y N., Valles, dos abanicos y un acrílico.

Doña María Canals de Marqués, dos flores cristal de color; doña Francisca Moragues, un rosario; don Benigno Palos, dos docenas de pañuelos de hilo y seis bastones de caballero; don Antonio Moner y señora, un centro con un pie de mayólica decorado; don Antonio Guillen, (Marmolistas), un mortero de mármol; don Jaime de Oieza Cabrera, seis cuchillos con mango de plata; El Doctor Asís y señora, un reloj en caja de nogal con aplicaciones de metal.

Don Juan Miró y hermano, un imperdible para luto y dos de plata; La Fundación Mallorquina, dos medallas grandes y ocho pequeños de hierro fundido representado el Corazón de Jesús; doña Adela Valentini, dos platos de cristal y un macetero; doña Antonia Dzacallar viuda de Villalonga, una artística lámpara eléctrica escultura de barro; doña Ana Villalonga de Morey, dos figuras de porcelana y dos pañuelos; la niña Pepita Blancs Serra, una muñeca, un juego de comedor, un tambor, dos cubiertos, dos jarritos, un colador y un cuadro al óleo.

Don Sebastián Sard y señora, un servicio de cerveza con bandeja china; doña Juana A. Vanrell viuda de Ramonell, una mantiguera con plato y tapadores de níquel; panadería de don José Portez, diez y seis bonos de 400 gramos de diferentes comestibles de lo cas; el Director de Sociedad por Gas de Palma de Mallorca, dos centros grandes de mayólica, un tinero de cristal con pie de madera, un idem de metal plateado, dos galleteros de cristal decorado, dos centros tarjeteros con pie de metal, dos floreros y un centro de mayólica y dos platos armados de alambre para mesa.

Don Sebastián Sard y señora, un servicio de cerveza con bandeja china; doña Juana A. Vanrell viuda de Ramonell, una mantiguera con plato y tapadores de níquel; panadería de don José Portez, diez y seis bonos de 400 gramos de diferentes comestibles de lo cas; el Director de Sociedad por Gas de Palma de Mallorca, dos centros grandes de mayólica, un tinero de cristal con pie de madera, un idem de metal plateado, dos galleteros de cristal decorado, dos centros tarjeteros con pie de metal, dos floreros y un centro de mayólica y dos platos armados de alambre para mesa.

Don Sebastián Sard y señora, un servicio de cerveza con bandeja china; doña Juana A. Vanrell viuda de Ramonell, una mantiguera con plato y tapadores de níquel; panadería de don José Portez, diez y seis bonos de 400 gramos de diferentes comestibles de lo cas; el Director de Sociedad por Gas de Palma de Mallorca, dos centros grandes de mayólica, un tinero de cristal con pie de madera, un idem de metal plateado, dos galleteros de cristal decorado, dos centros tarjeteros con pie de metal, dos floreros y un centro de mayólica y dos platos armados de alambre para mesa.

Rectificación del censo electoral

Por la sección de estadística de esta ciudad se ha publicado la siguiente circular:

A esta oficina de mi cargo hasta el día primero del próximo abril, los que no figuren en el Censo electoral, podrán solicitar el figurar en las listas de inclusiones de la rectificación de dicho Censo; que deberán ser expuestas al público a efectos de reclamación, para lo cual bastará presentar certificación del Juez Municipal correspondiente de haber cumplido veinte y cinco años de edad o de que los cumplirá antes del seis de mayo de este año, o fé de bautismo si hubiesen nacido antes de existir el registro, y además certificación del Alcalde del correspondiente Ayuntamiento de llevar en el municipio dos o más años de residencia, y cuando se trate de individuos que no figuren en el padrón Municipal correspondiente, bastará que el Alcalde certifique bajo su responsabilidad que le consta que lleva dos o más años de residencia en el Ayuntamiento o que el Juez Municipal respectivo certifique que, ante su autoridad, dos vecinos del municipio han declarado bajo diligencia firmada por los mismos, que el individuo que pide la inclusión en el Censo, lleva dos o más años de residencia en el mismo aunque no figure en el Padrón Municipal.

También podrán presentarse desde el día veinte y uno de abril hasta el cinco de mayo, ambos inclusive, en que están expuestas al público las listas electorales, las oportunas reclamaciones ante la Junta Municipal del Censo electoral.

De Sanidad

En el «Boletín Oficial» de hoy el señor Gobernador ha publicado la siguiente circular:

El conocimiento aproximado del estado sanitario de una localidad, sólo puede obtenerse con el exacto cumplimiento de la disposición que obliga a los Médicos en ejercicio a la declaración obligatoria de las enfermedades infecciosas que se precisan en el Anexo I de la Instrucción general de Sanidad.

Si en todo tiempo ello es indispensable, es evidente que lo es mucho más cuando se trata desarrollado con alguna intensidad, en alguna comarca, alguna de aquellas enfermedades.

Sin ese dato seguro o muy aproximado, todo son conjeturas y suposiciones que carecen de aquel apoyo que debe prestar la Estadística como fundamento motivado de resoluciones en la Administración Sanitaria.

A pesar de lo frecuentemente que se ha recordado esa obligación a los Médicos en ejercicio, por razones que no son del caso, dejan muchos de cumplir con ese deber cívico, esterilizando los esfuerzos de los funcionarios de Sanidad, que deben naturalmente partir de esa base fija para sus determinaciones.

Vuelvo, pues nuevamente a recordar a todos los Médicos en ejercicio que al asistir a algún enfermo al que sospechen a queje alguna de aquellas enfermedades, den parte inmediatamente de ello al Inspector municipal de Sanidad en parte por escrito que puede ser entregado a algún agente del Municipio o de este Gobierno, para que lo lleve rápidamente a su destino.

Una vez enterado el Inspector referido de la denuncia, acudirá a casa del enfermo y vigilará el cumplimiento riguroso de las prácticas de aislamiento y desinfección, ordenando el traslado al Hospital civil en el caso de que por insuficiencia de medios no puedan practicarse por la familia aquellas medidas necesarias para evitar el contagio y diseminación.

Los señores Inspectores municipales de Sanidad procurarán vigilar el servicio de denuncia obligatoria que queda referido y en los casos en que se comprobe alguna omisión voluntaria aplicarán el correctivo que previene la Instrucción Sanitaria, dándose cuenta de haberlo efectuado y remitirán al señor Inspector provincial de Sanidad, semanalmente una nota explicativa de los casos registrados en dicho período de tiempo, de las medidas tomadas y demás observaciones que juzguen pertinentes.

Con satisfacción nos enteramos que nuestro querido amigo el exqu coasta y cronista don Mario Verdaguera de Travesi ha entrado a formar parte de la redacción de nuestro colega *La Almudaina*.

Reciba el amigo querido y novel compañero en las lides periodísticas nuestra sincera felicitación.

Leemos que ha sido nombrado inspector interno de primera enseñanza el catetradístico de este Instituto D. Sebastián Font.

Notas del Carnet

Con satisfacción nos enteramos que nuestro querido amigo el exqu coasta y cronista don Mario Verdaguera de Travesi ha entrado a formar parte de la redacción de nuestro colega *La Almudaina*.

Reciba el amigo querido y novel compañero en las lides periodísticas nuestra sincera felicitación.

Leemos que ha sido nombrado inspector interno de primera enseñanza el catetradístico de este Instituto D. Sebastián Font.

Nuestro compañero en la prensa, el redactor de *La Almudaina* don Pedro Alorda Perelló, leemos que ha sido nombrado por la Sala de Gobierno de esta Audiencia, Fiscal municipal suplente del distrito de la Catedral.

Le felicitamos.

Se encuentra muy mejorado el hijo de nuestro compañero de redacción don José Vives Verger.

Celebramos muy de veras la mejoría experimentada, deseándole un pronto y total restablecimiento.

RELIGIOSAS PARA MAÑANA

Santos.—Eufemia y S. Ambrosio. Cuarenta Horas.—Continúan en San Nicolás Exposición a las seis; a las nueve y media el ejercicio del día 19; a las diez y media mayor, predicando el P. Bruno de Igualada capuchino, por la tarde sermón cuaresmal, actos de coro, rosario, solemnísimo ejercicio del día 19 y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En Santa Clara fiesta del séptimo centenario de la fundación de su serafica orden: a las diez y media de la mañana misa mayor a la que asistirá de pontifical el Rvdo. Sr. Obispo, cantándose la misa del M. Voldés y en la que predicará el P. Roberto Redal, O. P. a las seis y media de la tarde coro, sermón por el P. Guillermo Vives, S. J. Trisagio cantado, Himno Seráfico Te Deum y solemnísima reserva.

En las Capuchinas fiesta del centenario de Sta. Clara; Acabada la función de la noche, se dirán misas hasta las diez y media misa solemne en que e pueblo predicará por el Sr. D. Mateo Roiger canónigo; después la última misa, por la tarde a las seis rosario, trisagio cantado por el Sr. D. Miguel Costa canónigo, motes con música compuesta expresamente para este día, Te-Deum y bendición con el Santísimo por el Rvdo. Sr. obispo, El Papa (Pío X. ha concedido indulgencia plenaria a cuantos visiten en este día la iglesia de Capuchinas y además una bendición especial a todos los bienhechores del convento.

Agua de Rosallaura.—La más rica del mundo en estroncio y litina. Cura radicalmente albuminuria, mal de piedra y dispepsias.—Centro Farmacéutico.

Crónica sollerense

Llegó ayer la locomotora número 1, titulada Sóller, arrastrando siete vagones de nuestra Compañía, y uno de la Palma-Manacor. Este tren, que es el primero de mercancías que cruza desde Palma a nuestra ciudad, fué portador de carbón, sillares, traviesas y railes, una balsa grande, las letras que han de formar la inscripción o letrero que ha de colocarse en la fachada de la Estación, varios barriles de tornillos, y otros materiales.

Excusado es decir, que con tal motivo acudió mucha gente a la estación, pues que en la actualidad es la preocupación constante de este pueblo, su ferrocarril.

También son muchas las personas que acuden diariamente a examinar los progresos que en las obras se realizan. Con tinúan éstas con bastante actividad. Esta última semana se han construido los cimientos para el sosten de la balsa (la que trajo ayer el tren de mercancías), para grandes pesos; y se halla ya colocada la columna para la aguada de las máquinas, extendiéndose ahora la cañería que ha de ponerla en comunicación con el depósito de agua.

NOTICIAS MILITARES

Los somatenes

Bajo la presidencia del general de brigada D. Enrique Carlos Gómez celebró en Barcelona su reglamentaria reunión la Cuartelera la Comisión organizadora de los somatenes, en el palacio de la Diputación provincial.

El nuevo comandante general de somatenes pronunció un elocuente discurso de presentación que fué muy elogiado. Recomendó la mayor unión y celo para que el prestigio de dicha institución no sufra menoscabo, antes al contrario, se acreciente cada día más, toda vez que es una de las mayores garantías del orden y de la seguridad pública. Terminó ofreciéndose a sus subordinados como un verdadero compañero.

En la sesión se trataron asuntos de orden interior del cuerpo.

Permutas de sargentos

El *Diario Oficial* publica una disposición por la que se autoriza a los sargentos del ejército y sus asimilados el cambio de cuerpo o dependencia siempre que cuenten como mínimo cuatro años de servicio en el cuerpo donde se hallen y dichos cambios si no h. y permuta.

Los sargentos que sirvan voluntariamente en las islas Baleares y Canarias y territorios y plazas de África se sujetarán a las reales órdenes de 25 de noviembre de 1896 y 10 de diciembre de 1901.

Citaciones

Por la Comandancia de Artillería se cita para que comparezca en el plazo de 30 días a Jaime Bibiloni Sans, procesado por falta de concentración para su destino de cuerpo activo.

Por el mismo concepto el juez instructor del Escuadrón de Cazadores de esta a Juan Brunet Fornés, y el de Ibiza cita a Juan Torres Rip, José Ramón Riera y Juan Costa Ferrer.

Por falta de incorporación a filas, la Comandancia de Artillería cita al mozo Ignacio Curb Barceló.

Por la Comandancia de Artillería se cita para que comparezca en el plazo de 30 días a Jaime Bibiloni Sans, procesado por falta de concentración para su destino de cuerpo activo.

Por el mismo concepto el juez instructor del Escuadrón de Cazadores de esta a Juan Brunet Fornés, y el de Ibiza cita a Juan Torres Rip, José Ramón Riera y Juan Costa Ferrer.

Por falta de incorporación a filas, la Comandancia de Artillería cita al mozo Ignacio Curb Barceló.

Banco Agrario de Baleres

Sociedad anónima constituida en Palma según escritura otorgada en 9 de marzo de 1912 ante el notario D. Miguel Pons

De conformidad con los artículos 10 y 11 de los Estatutos se abre la suscripción para Mil acciones de quinientas pesetas cada una, bajo las condiciones siguientes:

- 1.º La suscripción se abrirá el día 20 del corriente Marzo de 9 a 12 de la mañana en el local del Sindicato Agrícola, calle de Rubí número 20 piso 1.º y seguirá todos los días laborables e iguales horas hasta el 31 del mismo mes inclusive.
- 2.º Caso de cubrirse con exceso la suscripción, se efectuará un prorrateo en la forma siguiente: en primer lugar se adjudicarán los pedidos hechos por socios del Sindicato Agrícola o de cualquiera de las Sociedades federadas, hasta donde alcance el número de Títulos que se emite, y el resto de estos, si lo hubiera, se adjudicará a los demás solicitantes en la debida proporción.
- 3.º Los peticionarios de una acción, no estarán sujetos a prorrateo, sin embargo se hará la adjudicación con el orden de prioridad que establece la condición anterior.
- 4.º A fin de simplificar el reparto de Títulos la Junta de Gobierno se reserva el derecho de despreciar en favor o en contra del suscriptor las fracciones que acaso resulten del prorrateo.

- Gacetas -

Venta.—Debido proceder el Reglamento Informativo de Palma n.º 61, a la venta en pública subasta de 411 capotes, 435 corrajes, 492 mochilas, 392 portafolios, 2 corrajes, y 2 carteras para correspondencia, se hace público para conocimiento de los que deseen concurrir a la misma, que tendrá lugar el día 1.º de abril próximo, a las 11 de la mañana en el patio del Cuartel del Carmen.

Diferencia.—Esta mañana ha fallecido en los Hostalets un niño atacado de difteria.

Oficinas.—Esta mañana han permanecido abiertas las del Banco de España.

Sección científica.—Mañana miércoles a las 6 y media en el Colegio Médico Farmacéutico se celebrará sesión científica. El disertante, D. Ochofe Juaneda desarrollará el tema «Algo sobre los elevadores del año».

Riña.—El sábado por la noche en la calle de Coló se trabaron de palabras dos jóvenes, pasando a darse algunos cachetes.

Con la oportuna intervención de algunos transeúntes y del vigilante particular, fueron separados los contendientes.

De arte.—En breve la *Gaceta* publicará la concesión de una prórroga de diez días por plazo de entrega de las obras en la exposición de Bellas Artes, que ha de celebrarse en Madrid.

Será pues el día 10 de abril el señalado, en vez del día 31 del corriente.

Curado.—En la Casa de Socorro lo ha sido esta mañana un niño de corta edad que se había producido una herida en la cabeza.

Contramaestros de puertos.—Se ha publicado el reglamento del cuerpo de contramaestros de puertos. En la plantilla de Baleares figuran: en Mallorca, un primero y siete segundos; en Menorca, dos segundos y en Ibiza tres segundos.

Reconocimiento de mercancías.—Por reciente Real orden se ha resultado que se incluya a las Diputaciones provinciales entre las entidades autorizadas para la designación de agentes que presencien el reconocimiento y despacho de mercancías en las aduanas, y cuyo nombramiento y funciones deben ajustarse a cuanto previene la citada real disposición.

Agua de Rosallaura.—La más rica del mundo en estroncio y litina. Cura radicalmente albuminuria, mal de piedra y dispepsias.—Centro Farmacéutico.

Inauguración de la Tómbola

Como oportunamente anunciamos, esta tarde a las cinco se celebrará la inauguración oficial de la tómbola benéfica organizada por la Junta Regional de Damas a beneficio de los heridos, enfermos y familias de los muertos en la campaña de Melilla.

Anoche quedaron completamente terminados todos los trabajos de instalación.

El conjunto resulta muy artístico y vistoso.

Además de los adornos de que dimos detallada cuenta hace algunos días, se han colocado en las seis columnas centrales, profusos artísticos de todas las armas del Ejército y de la Armada.

Los objetos que figuran en la tómbola ascienden a 11.000 por lo tanto el número de billetes será igual a dicha cantidad. La comisión organizadora de la tómbola nos manifestó que si en el día de hoy recibíanse algunos otros objetos figurarían también en la tómbola con números adicionales.

Se ha dispuesto también que la entrada en el edificio cueste la módica cantidad de 10 céntimos y para adquirir estas se han colocado junto a la puerta dos kioscos en donde se expendían las citadas entradas.

En dichos kioscos también se vendrán al precio de 10 céntimos unos catálogos, obsequio de nuestro colega *La Región*, en los que figuran todos los objetos de la tómbola.

Junto a los ventanales laterales de la entrada a la Lonja han sido colocadas unas mesas, para la venta de los vaies que deben ser después canjeados por los billetes que distinguidas señoras expenderán en la instalación central.

Para comodidad del público que asista a la tómbola han sido colocadas en las partes laterales del espacioo salón largas hileras de sillas que han cedido galantemente las sociedades *La Veda* y *Centro litario*.

Tanto la Junta de Damas como las señoras designadas para el canje de vaies y los señores que forman la Comisión llevarán de un modo ostensible un precioso distintivo con los colores nacionales.

La última palabra de la actualidad, la constituye el estreno en el Cine de la «Defensa Sollerense» de la película rela-

tiva al Ferrocarril, que una nuestra ciudad con la de Palma. Se puso ayer por primera vez, con una buena entrada, y se ha repetido hoy en todas las secciones, logrando llenos colosales y verdadero entusiasmo. Realmente, la película resulta aquí servida en su propia salsa.

Las hermosas perspectivas, y espléndidos paisajes que mediante ella se viumban, todo es de casa. Son las montañas, son los valles, son los árboles, las rocas, los caseríos que se hallan saturados de las distintas manifestaciones de nuestro vivir cotidiano; son nuestro ambiente, nuestro hogar.

Y así es que cada variante de la película, va acompañada de un aplauso cerrado, de vivas, de comentarios entusiastas, de exclamaciones ingenuas y campechanas... En fin; ya hemos llegado a la apoteosis.—A. J. 17 marzo 1912.

Banco Agrario de Baleres

Sociedad anónima constituida en Palma según escritura otorgada en 9 de marzo de 1912 ante el notario D. Miguel Pons

De conformidad con los artículos 10 y 11 de los Estatutos se abre la suscripción para Mil acciones de quinientas pesetas cada una, bajo las condiciones siguientes:

- 1.º La suscripción se abrirá el día 20 del corriente Marzo de 9 a 12 de la mañana en el local del Sindicato Agrícola, calle de Rubí número 20 piso 1.º y seguirá todos los días laborables e iguales horas hasta el 31 del mismo mes inclusive.
- 2.º Caso de cubrirse con exceso la suscripción, se efectuará un prorrateo en la forma siguiente: en primer lugar se adjudicarán los pedidos hechos por socios del Sindicato Agrícola o de cualquiera de las Sociedades federadas, hasta donde alcance el número de Títulos que se emite, y el resto de estos, si lo hubiera, se adjudicará a los demás solicitantes en la debida proporción.
- 3.º Los peticionarios de una acción, no estarán sujetos a prorrateo, sin embargo se hará la adjudicación con el orden de prioridad que establece la condición anterior.
- 4.º A fin de simplificar el reparto de Títulos la Junta de Gobierno se reserva el derecho de despreciar en favor o en contra del suscriptor las fracciones que acaso resulten del prorrateo.

Artículos que se citan

Artículo 10.—El Capital social se fija en quinientas mil pesetas representadas por mil acciones de quinientas pesetas cada una pagaderas en la forma siguiente: Cien pesetas en el acto de suscribirse y el resto por dividendos pasivos de a veinticinco pesetas cada uno, debiendo mediar por lo menos dos meses entre uno y otro dividendo.

Art. 11.—Pasado el plazo que fije la Junta de Gobierno para satisfacer los dividendos pasivos devengarán estos un interés del 6 por o/o anual hasta que se hagan efectivos.

El accionista que pasado un tiempo prudencial a juicio de la Junta de Gobierno no haya satisfecho dichos dividendos pasivos, se entenderán caducadas sus acciones y a favor de la sociedad los dividendos ya pagados sin perjuicio de exigirse dicho pago judicialmente si el valor de las acciones en el plazo no alcanzase el importe del dividendo a pagar, pudiendo en este caso la Sociedad expedir un duplicado de los títulos que será únicamente el que tendrá validez.

Palma 18 Marzo de 1912.—Por la Comisión organizadora.—Honorato Salom.

IBIZA

En nuestro colega *Diario de Ibiza* leemos lo siguiente:

Se nos ha facilitado nota del estado actual de los asuntos de Ibiza de mayor interés que como es lo natural y lógico están encomendados a nuestro actual diputado don señor Pereyra.

Aunque ajenos a la política creemos un deber enterar a nuestros lectores de cuantas noticias de interés general lleguen hasta nosotros y por eso publicamos gustosos las siguientes líneas:

—Astillero. El día 22 del mes pasado llegó a la Jefatura de Obras públicas de la provincia el proyecto de astillero y el mismo día el señor Calvet nombró a un señor ingeniero para que se encargara de él y activara el asunto participándolo así al señor Pereyra.

—Carreteras. Al suprimir el plan general de Carreteras del Estado quedó suprimida la de San José a Portunai siendo ya cosa de los Ayuntamientos el hacer las peticiones conforme a lo dispuesto por el ministerio de Fomento.

En la de San Miguel a San Carlos el señor Pereyra activará el envío de fondos para terminar el refectorio.

—Dragado. Se ha pedido por dicho señor diputado la remisión de fondos para que se prosiga el proyecto.

Comandancia de Marina. Dice el señor Pereyra que el señor ingeniero encargado tiene muy adelantado el proyecto de edificio cuyo trabajo prosigue activamente. El señor Pereyra dice que está trabajando para que la Dirección General correspondiente active el despacho del balizamiento del bajo de Santa Eulalia y para que sea aprobado en el Senado el proyecto de ley que el señor Garijo hizo aprobar en el Congreso sobre el puerto de Cala Sabina, de Formentera.

También hemos visto una carta que del Estado Mayor Central del Ejército describe al general Pereyra en la que se le dice que si no se resuelve con la premura que el desea el asunto de esta zona polémica es por que dicho asunto va unido a un plan general de modificación: es en las zonas polémicas de las diversas plazas fortificadas del resto de España; pero que de todos modos tratará de resolverse en la brevedad posible y según nuestros deseos.

Este es por hoy el estado actual de los asuntos de bien general que procura activar y resolver el señor Pereyra, y que de su actividad y buen deseo esperamos ver coronados por el mejor éxito dados la influencia y cualidades que adornan a dicho señor.—C. 17 marzo de 1912.

MAHON

Con motivo del fallecimiento, en el día de ayer, de una niña de pocos años, circularon rumores de muerte violenta.

Según nos informan, de la autopsia practicada no se confirmaron aquellos rumores.

Nos dicen también que esa niña fué a la que atropelló hace unas semanas una bicicleta en la calle del Cos de Gracia, de cuyo suceso dimos cuenta en este diario, sin que sepamos que por la Autoridad gubernativa se hubiese puesto coto a los repetidos abusos denunciados por la prensa, referentes a la velocidad extrema con que circulan por las calles de esta ciudad las referidas máquinas.

Por Telégrafo

Ecós varios

Candidatos al Gobierno civil de Madrid.

Madrid 19 (2'15 m.) Dicese que son muchísimos los personajes que aspiran a ocupar el cargo de Gobernador civil de Madrid.

Hoy se decía que quien tiene más probabilidades para ocuparlo es el Duque de Bivona, Gobernador que fué de Barcelona hace ya algunos años.

Regreso del señor Alba Esta noche ha regresado a Madrid, procedente de Valladolid el ministro de Instrucción Pública señor Alba.

Animal feroz Madrid 19 (2'15 m.) Jerez de la Frontera.—Se ha presentado un animal feroz en la campiña de Medina Sidonia, que ha hecho grandes daños en el ganado.

Se han organizado batidas para cazarlo.

Agitación entre mineros París.—Se nota alguna agitación entre los mineros del paso de Calais principalmente entre los de la cuenca de Denain, los cuales votaron declararse en huelga.

Teniente asesinado Fez.—El teniente francés instructor de las tropas del Maghzen, Mr. Guillasse ha sido muerto por un soldado durante el ejercicio.

Los compañeros del asesino apelarón a éste, dejándole medio muerto.

Conferencia El Presidente del Consejo señor Canalejas ha celebrado una conferencia con el señor Villanueva sobre los asuntos de Marruecos como conoecedor que es el nuevo Ministro de este problema.

Alarma en un Oratorio En el nuevo Oratorio de Espiritu Santo mientras se celebraba solemne función religiosa se produjo una alarma por creer que se había iniciado un incendio.

El pánico entre todos los fieles que había congregados, fué grande. Todos ellos huían despavoridos y atropelladamente.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

Banquete a Melquíades Alvarez Madrid 18 (2'15 m.) El banquete que se prepara en honor del Diputado republicano don Melquíades Alvarez se celebrará el día 31 de Marzo.

Pi y Arzuaga, enfermo Continúa en estado gravísimo el señor Pi y Arzuaga.

Los médicos desconfían de salvarle.

Los tabacos Los comisionados internacionales siguieron hoy estudiando el asunto referente a los tabacos.

El miércoles se celebrará una nueva reunión.

El indulto del corneta Se ha dicho que los ministros cambiarían impresiones sobre el indulto del corneta de Vitoria.

Se ignora el acuerdo; pero la reserva que se guarda hace suponer que no se acordó aconsejar al Rey el indulto.

Plantilla de Fomento El ministro de Fomento ha negado la noticia publicada por un periódico, relativa a que piense reducir la plantilla del personal de Fomento.

Negociaciones franco-españolas

Van por mal camino Madrid 19 (2'15 m.)

Esta tarde en determinados círculos se ha hablado mucho de la tirantez en que se dice se encuentran las negociaciones que se siguen con Francia.

Algunos llegaron a asegurar que se ha llegado a una ruptura o que se estaba en vísperas de ella, ante las exageradas pretensiones del Gobierno francés.

En los centros oficiales nada hemos podido confirmar.

«La Correspondencia Militar» El periódico «La Correspondencia Militar» comentando en un artículo de fondo las negociaciones franco españolas declara que ha llegado el momento de terminar la peligrosa situación que por lo visto no consiste más que en una serie continuada de aplazamientos.

Conviene saber, añade, si debemos prepararnos a ser fuertes en Africa antes de que ocurra un hecho irreparable que cambiaría las combinaciones que unen la totalidad de los intereses europeos.

Lo que dice «El Ejército Español» «El Ejército Español» estima que por encima de todo está la dignidad nacional.

Por el giro que las cosas van tomando, parece que se quiere demostrar que Francia se empeña en que ello sea el único punto que se debe litigar.

Situación difícil Viene confiándose que se ha puesto muy difícil la situación, referente a las negociaciones franco-españolas.

Centenario de las Cortes de Cádiz La mesa del Congreso Madrid 19 (2'15 m.)

Esta mañana marcharon a Cádiz los representantes de la mesa del Congreso.

Canalejas Con motivo de no haber podido el señor Canalejas ir ahora a Cádiz, es probable vaya durante el próximo mes de octubre.

Llegada de Moret Cádiz.—Ha llegado ya esta el señor Moret acompañado de su familia.

En la estación le recibieron las autoridades, corporaciones, numerosas comisiones y un gentío inmenso.

El señor Moret saludaba emocionado. Al pasar frente de su estatua se levantó para contemplarla, expresando su agradecimiento al pueblo que de tal manera le ha distinguido.

Entierro de Fernández Latorre Imponente manifestación de duelo.—La comitiva.—Coronas Madrid 19 (2'15 m.)

Coruña.—Se ha efectuado el entierro del cadáver del que fué Gobernador de Madrid señor Fernández Latorre.

El acto ha sido además de suntuoso, imponente.

Todos los edificios aparecían con los balcones y ventanas enlutados. Los comercios tuvieron cerrado en señal de duelo.

A pesar de la lluvia que caía el verificarse el entierro, llenó las calles un gentío numerosísimo.

Abrió marcha a la comitiva varias guardias a caballo; seguían después los soldados, la música del Hospicio, el Oficio «El Eco de Galicia», los a turnos de todos los establecimientos docentes, cuatro carrozas con coronas y después el

coche fúnebre rodeado de sus servidores.

A continuación iban el Ayuntamiento, representación de todos los casinos y círculos de recreo.

A ambos lados del coche iban los propios camineros con blasones encendidos.

Las cintas que pendían del féretro eran llevadas por el concejal señor Vila el general señor Arce, el diputado provincial señor Calvo, diputado de las constituyentes señor Muran, el senador Torres Taboada y el jefe de Obras públicas señor Pastor.

Presidían el duelo las autoridades civiles y militares y el Ayuntamiento con los maceros.

Cerraba marcha la banda militar, la guardia municipal y una hilera interminable de coches.

La bomba de Puertollano

El ingeniero, sigue bien Madrid 19 (2'15 m.)

Puertollano.—El ingeniero francés director de las minas Mr. Lafou, sigue bien de la herida recibida.

Esta tiende a cicatrizarse.

Defenidos Hasta el presente se han hecho doce detenidos supuestos autores de haber echado la bomba de dinamita.

Declaración ante el Juzgado El Juzgado ha llamado a declarar a varios obreros, para el mejor esclarecimiento del atentado.

CUESTIONES OBRERAS

Intentando conciliar Madrid 19 (2'15 m.)

Sevilla.—Ha fracasado la huelga general que se trataba de realizar en esta ciudad.

Los huelguistas trataron de efectuar varias coacciones en obreros que trabajaban.

La benemérita lo ha impedido.

Los guardas de seguridad prestaron servicio con tercerolas.

Lo que intentan hacer.—Normalidad! Sevilla.—Los obreros del mueble tratan de organizarse por grupos para presentarse a las casas navieras.

La población presenta el aspecto normal.

Huelga reducida Madrid 19 (2'15 m.)

Alcalá de Guadaíra.—Han sido reducidos los huelguistas.

La mayoría de los gremios trabajan.

El cadáver de la Sra. de Alba en Valladolid

La llegada Madrid 18 (2'15 m.)

Valladolid.—Ha llegado a esta el tren que conducía el cadáver de la esposa del Ministro de Instrucción Pública señor Alba.

El entierro A las once de la mañana se verificó el entierro, resultando este una gran manifestación de duelo.

Abrió marcha una sección de la guardia municipal, el clero, asilados, comisiones de los pueblos de esta provincia y estudiantes con banderas.

Presidieron el duelo don Natalio Rivas y las autoridades.

En el Cementerio.—Duelo Madrid 18 (2'15 m.)

En el cementerio esperaba la llegada del cadáver el señor Alba.

Este presenció la inhumación.

El comercio, durante el entierro, cerró las tiendas en señal de duelo.

El Ministro señor Alba regresó a Madrid, después de la inhumación.

BOLSA DE MADRID

Table with market data: Madrid 18 (4'55 t.), Interior contado, Interior fin de mes, Amortizable por 100, Banco de España, Compañía de Tabacos, Francos, Libras, Exterior de París.

Las árboles frutales y los abonos

El cultivo de los árboles frutales adolece en España de un defecto capital, y es el abandono en que se le tiene por lo que respecta a la fertilización del suelo.

Está muy arraigada la creencia, completamente errónea, de que los árboles se desarrollan y fructifican en las tierras más mediocres, sin el concurso de ningún abono. De aquí la escasa producción de nuestras plantaciones, la irregularidad de sus cosechas y las múltiples enfermedades, sobre todo de origen parasitario, que atacan a los frutales.

Es necesario convencerse de que para lograr una gran exuberancia vegetativa, desarrollo de las ramas y amplio y verde follaje, se deben proporcionar al árbol materias nitrogenadas muy activas, tales como el nitrato de sosa y el sulfato de amoníaco; que sin ácido fosfórico suficiente las flores no se fecundan ni cuajan abundantemente y que la potasa es la sustancia por excelencia para obtener frutos gruesos, azucarados y aromáticos.

Si en el concurso de estos principios, la producción frutera es muy eventual y nunca bastante satisfactoria, ora en calidad, bien en cantidad ó en ambas cosas a la vez.

Notables estudios hechos en Alemania y Francia y algunos experimentos prácticos realizados en España, han establecido que una buena fórmula de abonos para los árboles frutales en general debe contener aproximadamente:

- 7 1/2 por 100 de ácido fosfórico. 12 a 14 por 100 de potasa. 6 a 8 por 100 de nitrógeno. Esta fórmula se obtiene con la siguiente mezcla: Superfosfato 18,20 40 kilos. Sulfato de potasa ó cloruro potásico, 25 id. Sulfato de amoníaco, 35 id. Total, 100 id.

Esta mezcla debe aplicarse a razón de 1 a 3 kilos por árbol, según la edad y desarrollo de éste, aplicando el abono alrededor y un poco separado del tronco, esparcido sobre una superficie algo mayor de lo que recibe sombra de la copa del árbol. Después de hecha la distribución, se procederá a dar una labor de 15 a 25 centímetros para enterrar los fertilizantes.

El mes de Marzo es una buena época para abonar los árboles frutales.

MALES DE ESTOMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y hieira del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

SAIZ de CARLOS

(Stomalix) cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo foliado á quien le pide

Para primera Comunión

Recordatorios, estampas, tarjetas, libros de cuentos, objetos artísticos, devocionarios, esferas, cajitas de construcciones y geométricas, estuches matemáticos y cajas de colores, rompecabezas geográficos y geométricos, y otros objetos que puedan halagar á niños y niñas por lo instructivos y recreativos. De venta en la Librería TOUS.

Grandes Almacenes S. JOSÉ

Ultimos dias de baratura

Telas blancas---Géneros negros

Mercería, Chales Mantillas, Adornos

Sastrería Camisería---PRECIO FIJO

COMERCIALES

Valores locales Dia 16 Marzo de 1912

Table with market values: Dinero, Crédito Balear, Fomento Agrícola, Acciones Valores Isleña, Obligaciones de id. al 5 por 100, Acciones Salinera Española, Obligaciones de id. al 6 por 100, Id. de id. al 5 por 100, Ferro-carriles de Mallorca, Alumbrado por Gas, La Económica, Bonos Municipales, Obligaciones Teatro. Lírico, Obligaciones C. M. gina. Etidad, Obliga. ferrocarril Soller 4'50 p 8

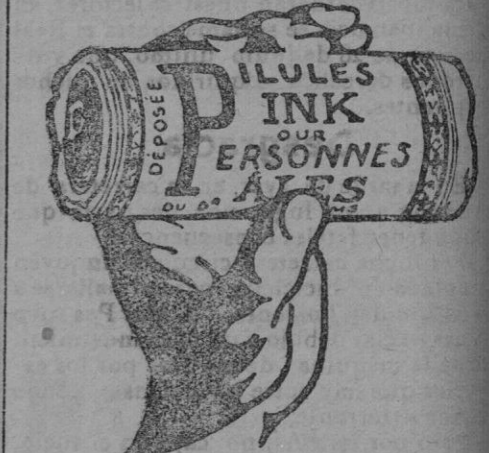
Valores públicos

Oficial del día 16 Marzo

Table with market values: 5 por 100 interior contado, 4 por 100 amortizable, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, Rios, Barcelona (Bolsín) 16 Marzo de 1912, 4 por 100 interior fin de mes., Nortes, Alicantes, Andaluces, Orenses

Barcelona (Bolsín) día 16 á las 11

Table with market values: 4 por 100 interior fin de mes., 5 por 100 amortizable, Coloniales, Nortes, Alicantes, Libras, Exterior de París, Francos



He aquí el medicamento que recomendamos á los enfermos: ha dado las debidas pruebas: cura.

Las Pildoras Pink son un regenerador de la sangre, un tónico del sistema nervioso, de poderío hasta hoy nunca igualado. En las Pildoras Pink hallan los médicos una preciadísima ayuda para luchar contra la anemia, clorosis de las jóvenes, agotamiento de fuerzas, dolores de estómago, dolores y perturbaciones del sistema nervioso.

Pildoras Pink

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

De venta en la Librería de J. Tous

Obras nuevas

Arsenio Lupin, ladrón de levita, por Maurice Leblanc.

Arsenio Lupin, contra Herlock Sholmes, por Maurice Leblanc.

La auja hueca, por Maurice Leblanc.

El hombre negro, por Maurice Leblanc.

813, por Maurice Leblanc.

Virgenes á Medias, por Marcel Prevost.

La Caida del Aquila por Bourrienne.

Historia de Sibia, por O. Feuiller.

La Celda del ventanillo, por C. Foley.

Carne de relieves (historia de una mujer) por L. López de Saa, 3'50 pesetas.

Cuentos sacro-profanos, por E. Pardo Bazan, 4'50 id.

De venta en la Librería de J. Tous

ESPECTACULOS

Lírico Cine y Variedades Balnear

Cine y Variedades. La Protectora

Todos los días laborables de 6 y media á 11 y festivos desde las 3 de la tarde programa nuevo de Cinematógrafo.

Obreros Católicos Función de Cinematógrafo todos los días nuevas á 2'30 id.

Asistencia Palma Todos los días sesiones de Cine



Cía. F. del Gramophone AGENCIA EXCLUSIVA EL JAPON, Constitución, 33, Borne, Palma



Toda persona versada en Máquinas Parlantes sabe muy bien que los aparatos Gramophone legítimos representan el más alto grado de perfeccionamiento, dejando muy atrás todas las imitaciones más ó menos burdas lanzadas al comercio bajo muy diversas marcas, y con las cuales mas parec haberse atendido á las utilidades del negocio que al recreo, instrucción, cultura y conveniencia de los compradores.

Esta superioridad de los legítimos aparatos Gramophone es tan manifiesta, que todo comprador, de mediano gusto y que mire por su propio interés la reconocerá al momento. Notará enseguida en el Gramophone una gran ventaja en cuanto á potencia, claridad y dulzura de sonidos así como una construcción más sólida y elegante

Y esto que decimos de los aparatos, hemos de aplicarlo también á los discos de la marca Gramophone. El hecho de que los más grandes cantantes, concertistas, orquestas y bandas del mundo impresionan discos solamente de nuestra marca ya es una prueba elocuente. Véase además nuestro Catalogo, el más completo y selecto

que existe, y principalmente pídanos una audición de ensayo, que facilitaremos gustosísimos.

Pero, para satisfacción de los posibles compradores, hemos de añadir algo muy importante, que es la cuestión del precio. Parecería razonable que, dada la superioridad de los legítimos aparatos y discos Gramophone, su precio fuese también más elevado que el de sus imitaciones. Pues sucede lo contrario. Porque la Compañía del Gramophone, que está extendida por todo el mundo, que fabrica sus artículos en los países donde la producción de cada uno de ellos resulta más económica y perfecta; que dada su enorme venta fabrica en grandiosa escala; y que, en consecuencia de todo ello, puede anular toda competencia de precio así como lo hace respecto de calidad, ha cuidado siempre de beneficiar á sus favorecedores, abaratando sus artículos de modo increíble, á medida que lo van permitiendo los progresos de la producción.

Verá, pues, el que quiera informarse, que la mejor máquina parlante y al mismo tiempo la más barata es un legítimo Gramophone. Consúltese nuestro Catalogo de aparatos, que muestra la

escala de modelos, desde lo modesto hasta lo suntuoso, en acomodación á todos los gustos y fortunas.

Para apreciar la verdad de lo dicho, hágase la comparación, que por nuestra parte facilitaremos gustosamente. Tenemos absoluta confianza en el buen criterio de los compradores y en la excelencia de nuestros aparatos y discos.

Audiciones, Catálogos, Informes, á disposición

NOTA.—A quien compre un aparato NO le regalamos discos ni otra cosa. Porque, vendiendo al justo precio, no nos es posible regalar discos buenos. Y discos malos, sin valor comercial, no queremos regalarlos, porque entendemos que con ello, lejos de obsequiar á nuestros favorecedores, ofenderíamos su buen gusto y su buena fé.

EL JAPON CONSTITUCION, 33 (BORNE) PALMA